

**ACTA DE 1ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO
INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS
COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas con cinco minutos del día veintisiete del mes de marzo del año dos mil veintitrés, en la Sala de Juntas del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya del Estado de Quintana Roo, y con el objeto de llevar a cabo la 1ª Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño participando los servidores públicos; Eder Enrique Chuc Cen, Director General del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo (Presidente del COCODI); en su representación lo suple el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura (Coordinador de Control Interno); Osvaldo Murrieta Limones. - Jefe de Departamento de Proyectos (Auxiliar de Control Interno de INMAYA); Diego Rodolfo Polanco Samaniego. - Titular de la Dirección Administrativa y Planeación (vocal); Luis Eduardo Quirarte Hernández. - Auditor Especial. Representante designado por la Secretaría de la Contraloría; Jesús Ricardo Ayala Ramírez, (Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas) (SEFIPLAN) en su representación lo suple la L.C. Brenda Mayrel González Flores. - Directora de Análisis de Finanzas Públicas; Suemy Selene Kauil Náhuat, Enc. De la Dirección de Derechos Indígenas, Atención Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en su representación la suple la C. Ana Karina Hernández Dzib. - Jefa de Departamento de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de conformidad con la convocatoria emitida por el Lic. Eder Enrique Chuc Cen, con fundamento en el artículo 17 del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ordenamiento vigente y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría y, con la finalidad de llevar a cabo la 1ª Sesión Ordinaria del COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. Conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

Palabras de Bienvenida a cargo del Lic. Eder Enrique Chuc Cen. - Director de INMAYA.

Lista de asistencia.

- I. Declaración de Quórum legal e inicio de la sesión;
- II. Aprobación del Orden del Día;
- III. Ratificación del Acta de la sesión anterior;
- IV. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas;
- V. Evolución de riesgos;

- VI. Avance del PTCl;
- VII. Conocimiento del avance del Programa de Ética;
- VIII. Recomendaciones en su caso del Comité de Ética;
- IX. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios;
- X. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización;
- XI. Acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades;
- XII. Presentación y Aprobación del Informe Anual 2022;
- XIII. Presentación y Aprobación del PTCl;
- XIV. Conocer y opinar sobre los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos;
- XV. Presentación del Informe Anual de actividades del Comité de Ética;
- XVI. Asuntos generales;
- XVII. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión;
- XVIII. Clausura de la sesión;

Que, en representación del Lic. Eder Enrique Chuc Cen, Director General del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo (Presidente del COCODI) y con fundamento en el artículo 10 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, lo suple el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura y (Coordinador de Control Interno) para informar a los presentes en esta 1ª. Sesión Ordinaria del COCODI que por motivos de carácter y de atención de asuntos institucionales, el Director General de INMAYA, será representado y suplido en dicha sesión ordinaria, por el C. Jaime Román Rodríguez Márquez, y a su vez el será suplido por el C. Osvaldo Murrieta Limones, Auxiliar de Control Interno de INMAYA. Informados de esta situación, el Coordinador de Control Interno hace uso de la voz para dar la más cordial bienvenida a los participantes de esta sesión y agradecer su asistencia y participación, además de explicar que el motivo de la reunión es llevar a cabo los trabajos lo cual se regirá por los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

LISTA DE ASISTENCIA.

En uso de la voz, el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. – Secretario Técnico del Comité, procede a la lectura de la lista de asistencia de los servidores públicos convocados, encontrándose presentes todos y cada uno de ellos, mismos que quedaron mencionados en el proemio de la presente Acta.

I.DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

En uso de la voz, el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. Secretario Técnico del Comité, en virtud de encontrarse reunidos los convocados y de haber firmado la lista de asistencia correspondiente, se determina la existencia legal del Quórum y se declara procedente el inicio de la sesión conforme a la orden del día por aprobarse.

II.APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Secretario Técnico del Comité, en suplencia del Presidente de COCODI, dio lectura al orden del día, punto que fue aprobado por los asistentes a la reunión.

III. RATIFICACIÓN DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Secretario Técnico del Comité, da lectura al Anexo que se refiere al Acta de 4ª Sesión Ordinaria de Trabajo 2022 Anexo I la cual ya se encuentra debidamente firmada y enviada a los integrantes de este Comité.

IV.SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Secretario Técnico del Comité, da lectura a la presentación del Anexo II compuesto por Número de Acuerdo:

Fecha de la sesión ordinaria	Número de acuerdo
29/04/2022	01/II.S.O./2022, 02/II.S.O./2022, 03/II.S.O./2022 y 04/II.S.O./2022

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez, Secretario Técnico del Comité hace referencia al punto de acuerdo 03/II.S.O./2022 comenta lo siguiente: Derivado de los Acuerdos de la 4ª. Sesión ordinaria, celebrada el 19 de diciembre de 2022 en el apartado XVI "LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN". En el ACUERDO 3. "De los acuerdos comentados y planteados en sesiones anteriores, la representación de SEFIPLAN hace saber: que se considere el seguimiento de cada uno de los acuerdos para no quedar rezagados, situación que es ratificada por los demás integrantes presentes".

De los cuatro acuerdos con seguimiento, dos de éstos; 02/II.SO. /2022 y 03/II.SO. /2022 se han solventado íntegramente. Por cuanto al 01/II.SO. /2022 se tiene solventado parcialmente, se continuará con el seguimiento. En lo relativo al 04/II.SO. /2022 no se tiene avance, derivado del cambio de Director de Administración y Planeación, por lo que se continuara con el seguimiento de este acuerdo.

V.EVOLUCIÓN DE RIESGOS.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. -Secretario Técnico del Comité, da lectura al Anexo III en el que se presentan los Oficios INMAYA/DG/DDPI/0013/II/2023, INMAYA/DG/DDPI/0014/II/2023, INMAYA/DG/DDPI/0015/II/2023 y INMAYA/DG/DDPI/0016/II/2023 por medio del cual se envió normatividad a los Enc. de las Direcciones y Director de la Unidades Administrativas de INMAYA relativa a: las Políticas de Administración de Riesgos y los Lineamientos de la metodología para la Identificación y Evaluación de Riesgos de procesos para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. Metodología para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la elaboración y presentación de su informe, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. Así como el "Informe de Resultados de la Evaluación del Sistema de Control Interno", aplicado a INMAYA en 2022 por el Auditor Especial de la Secretaría de la Contraloría del Estado.

VI.AVANCE DEL PTCI.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Secretario Técnico del Comité, comenta que no se tiene respuesta por parte de la Dirección de Administración y Planeación, de acuerdo con los Oficios: INMAYA/DG/DDPI/0016/III/2023, INMAYA/DG/DDPI/020/III/2023 y INMAYA/DG/DDPI/022/III/2023.

VII.CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. -Secretario Técnico del Comité, presenta el "Informe de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés". (COEPCI)2023

VIII.RECOMENDACIONES EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Secretario Técnico del Comité, informa que hasta el día 17 de marzo de 2023 no se tiene conocimiento de alguna presunta inobservancia, por parte de algún servidor público.

IX.AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez.- Secretario Técnico del Comité da lectura a la presentación del Anexo VII que se refiere al cumplimiento de los objetivos y metas correspondiente al resultado programático del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2022 de los Programas Presupuestarios: E050-Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya y Comunidades Indígenas, el cual cuenta con cinco componentes; El S001-Programa de Apoyo a Dignatarios Mayas, con cuatro componentes, se explican los resultados obtenidos en cada uno de los programas presupuestarios. Se presenta en forma resumida: la finalidad, el objetivo, componentes y actividades de cada programa presupuestario, así como su nivel de cumplimiento.

X. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Secretario Técnico del Comité, presenta el Anexo VIII consistente en el informe que no se tiene respuesta por parte de la Dirección de Administración y Planeación, de los Oficios: INMAYA/DG/DDPI/020/III/2023 e INMAYA/DG/DDPI/022/III/2023 lo anterior con relacion al estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización,

XI. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDEN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Secretario Técnico del Comité, presenta el Anexo IX consistente en el Oficio INMAYA/DG/DDIAJUTAIPyPDP/0005/III/2022 de fecha 11 de marzo del 2022, recibido el 10 de marzo del presente año, por medio del cual se informa que no se recibieron quejas de ningún tipo.

XII. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL INFORME ANUAL 2022.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Secretario Técnico del Comité, presenta el Anexo X consistente en el Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional en el Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas el Estado de Quintana Roo. A este respecto en el informe que se presenta contempla: II. Alcance del ejercicio para determinar el estado que guarda el Sistema de Control Interno; III. Seguimiento de acciones prioritarias comprometidas en ejercicios anteriores se tienen los siguientes resultados: a. En proceso, las reprogramaciones y/o el replanteamiento; así como las principales dificultades. IV. Resultados. Principales deficiencias y fortaleza identificadas en la determinación del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional, así como los hallazgos, es decir, en este caso, las ausencias y Unidades Responsables, tal como se encuentran en la evaluación en los cinco Componentes de Control. V. Acciones prioritarias que se instrumentarán. VI. Informe del Catálogo de Riesgos, su elaboración esta pendiente de procesar. VII. Conclusiones Generales

XIII. PRESENTACIÓN Y APROBACION DEL PTCL.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Secretario Técnico del Comité, comenta que no se tiene respuesta por parte de la Dirección de Administración y Planeación, de acuerdo con los Oficios: INMAYA/DG/DDPI/0016/III/2023, INMAYA/DG/DDPI/020/III/2023 y INMAYA/DG/DDPI/022/III/2023.

XIV CONOCER Y OPINAR SOBRE LOS PROCESOS QUE SERÁN OBJETO DEL EJERCICIO DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Secretario Técnico del Comité, comenta que con Oficio: INMAYA/DG/DDPI/025/III/2023 enviado a los Encargados de la Dirección de Derechos Indígenas; Dirección de atención Indígena y Desarrollo Social; Dirección de Consulta y Estudios Indígenas y Dirección de Administración y Planeación.

Se les envió la relación de procesos que será, objeto de del ejercicio de identificación y evaluación de riesgos. Anexo XII.

XV. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Secretario Técnico del Comité, informa que con Oficio: INMAYA/COEPCI/001/III/2023 se informó a Director General de INMAYA, el Informe Anual de Actividades.

XVI ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Secretario Técnico del Comité ,informa y comenta ante el pleno de esta Sesión Ordinaria, que no se tienen propuestas en este punto del orden día.

XVII. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

1. La aprobación del orden del día se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité.
2. Aprobada la ratificación del acta de la 4ª Sesión Ordinaria del 19 de diciembre 2022, se ratifica por unanimidad de los integrantes del Comité. Y sin comentarios.
3. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas. -se acuerda que se obtengan los Oficios de designación como encargados de las Direcciones (unidades Administrativas de INMAYA), atender de inmediato.
4. Evolución de riesgos. - INMAYA reunirá a sus Directores de Unidades Administrativas para retomar el tema de "Administración de Riesgos".
5. Avance del PTCl.
El acuerdo es que INMAYA realice una reunión con sus direcciones para retomar el tema.
6. Conocimiento del avance del Programa de Ética.
El sentido del acuerdo es que se presente el porcentaje de avance del programa.
7. Recomendaciones en su caso del Comité de Ética.
El sentido del acuerdo es que se siga trabajando sobre el COEPCI.
8. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios. - Revalorar objetivos y metas para las actividades enfocándose al presupuesto.
9. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.
El área administrativa entregará al COCODI los oficios de entrega de información, el día 30 de marzo del presente (2021) y (2022 pendiente).

10. Acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades. - El acuerdo es "Queda como presentado".
11. Presentación y validación del Informe Anual 2022.- El acuerdo es: INMAYA deberá llevar a cabo mesas de trabajo en forma interna, para regularizar el informe 2022 y estar en condiciones de enviar el informe a SECOES.
12. Presentación y aprobación del PTCI.
El acuerdo es: El PTCI se debe presentar en Sesión Extraordinaria. (pendiente de fijar fecha).
13. Conocer y opinar sobre los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos. El Acuerdo es que INMAYA deberá fijar los riesgos que se deben considerar.
14. Presentación del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética. - El acuerdo es: se da por presentado.
15. Asuntos generales. - El acuerdo es que se solicite a SECOES, la actualización para los Encargados de las Direcciones, el tema o temas relativos al COCODI.

XVI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Se informa que una vez llevado a cabo formalmente la 1ª Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional y agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se cierra la presente sesión, siendo las 13.15 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus 08 fojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Presidente
Eder Enrique Chuc Cen
Director General de INMAYA

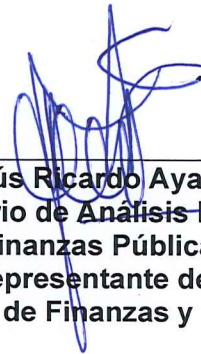
Secretario Técnico
Jaime Román Rodríguez Márquez
Director de Desarrollo Productivo e
Infraestructura

Auxiliar de Control Interno
Oswaldo Murrieta Limones
Jefe de Departamento de Proyectos INMAYA

VOCALES



Mtro. Luis Eduardo Quirarte Hernández
Auditor Especial de la
Secretaría de la Contraloría



Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez
Subsecretario de Análisis Económico y
Finanzas Públicas
Representante de la
Secretaría de Finanzas y Planeación

En su representación
L.C. Brenda Mayrel González Flores
Directora de Análisis de Finanzas Publicas.



Lic. Diego Rodolfo Polanco Samaniego
Director de Administración y
Planeación INMAYA

Ana Carina Hernández Dzib
Jefa de Departamento de la Unidad de
Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales
Representante suplente del
Director de Derechos Indígenas, Atención
Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso
a la Información Pública y Protección de
Datos Personales INMAYA.

